



Comité de Ética del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua  
Chihuahua, Chihuahua, a 23 de agosto del 2021

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicadas en Av. Juárez No. 1402 Col. Centro, C.P. 31000, en esta ciudad; siendo las 10:00 horas del veintitrés de agosto del año dos mil veintiuno, presentes en la sala de juntas del referido edificio; los integrantes del Comité de Ética, el **M.C. César Torres Loya**, Titular de la Unidad de Género en su calidad de miembro permanente, el **Lic. Alejandro Nava Torres**, del departamento de Servicios Académicos, en su calidad de presidente, la **Lic. Guadalupe Serrata Rodríguez**, de la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación, en su calidad de miembro temporal, el **L.A.E. Jesús Isaí Villanueva Tapia**, del departamento de Recursos Financieros, en su calidad de miembro temporal y la **Lic. Liliana Pérez Báez**, de la Dirección General, en su calidad de miembro temporal; se reunieron para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.

### ORDEN DEL DÍA

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Presentación de la orden del día
4. Estrategias para la promoción y difusión del código de Conducta.
5. Estrategias para la firma de la "carta compromiso" de todo el personal del colegio de bachilleres del estado de chihuahua.
6. Estrategia para los cursos de capacitación del personal.
7. Guía para la recepción y atención de reportes de casos y solicitudes de orientación





**1. Palabras de Bienvenida**

El **Lic. Alejandro Nava Torres**, como titular del comité de Ética del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua; Se dirigió a los presentes dando una bienvenida y, haciendo énfasis en la importancia del firmado de la carta de compromiso para que el personal pueda conducirse con ética dentro del Colegio de Bachilleres, esta carta es leída, por lo que exhortó a los presentes a preservar sus funciones apegadas a la función pública.

**2. Lista de asistencia.**

El **L.A.E. Jesús Isaí Villanueva Tapia**, realizó el pase de asistencia, validando el quórum establecido en los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética; la asistencia en esta Sesión Ordinaria es la siguiente:

Nombre	Lugar en el Comité	Cargo en la Dependencia
<b>Titular</b>		
M.C. César Torres Loya	Vocal permanente	Titular de la Unidad de Género
Lic. Alejandro Nava Torres	Presidente	Servicios Académicos
L.A.E. Jesús Isaí Villanueva Tapia	Vocal temporal	Recursos financieros
Lic. Ma. Guadalupe Serrata Rodríguez	Vocal temporal	Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Lic. Liliana Pérez Báez	Vocal temporal	Dirección General
Lic. Julieta Núñez González	Invitada	Titular del Depto. de Recursos Humanos

**3. Presentación del Orden del Día.**

El **Lic. Alejandro Nava Torres** toma la palabra y da lectura del Orden del Día de la Sesión, mencionando que en esta sesión el objetivo primordial es la integración de la Carta compromiso de las y los servidores públicos y la estrategia de implementación de esta misma en cada uno de los expedientes del personal del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.

**4. Estrategias para la promoción y difusión del código de Conducta.**

Se presenta de modo de informe el resultado ya corregido de la carta compromiso, acto seguido mediante al apoyo de una presentación electrónica (ver anexo 1), y a su vez se informa su publicación en la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de

*[Handwritten signatures in blue ink]*





Chihuahua, en coordinación con el departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Se hace hincapié que de este modo se puede asegurar el firmado de la carta compromiso por parte de las y los trabajadores de esta institución y permite dar seguimiento puntual a los requerimientos solicitados.

5. **Estrategias para la firma de la “carta compromiso” de todo el personal del colegio de bachilleres del estado de chihuahua.**

El **Lic. Alejandro Nava Torres** da una breve explicación del código de Ética y de la integración del mismo comité y de igual forma agradeciendo la asistencia y participación de la **Lic. Julieta Núñez González**, donde se hace mención a la solicitud por medio de esta sesión ordinaria, al apoyo para integrar en cada expediente la ya mencionada carta de compromiso y su firmado por parte de cada uno de los empleados del Colegio De Bachilleres Del Estados de Chihuahua.

La **Lic. Julieta Núñez González** toma la palabra e informa que, sí se puede firmar la carta compromiso y dar el conocimiento al empleado, tanto al que ya tiene antigüedad en el colegio, como al que está por ingresar y también informa al comité que sería una ardua labor por parte del área integradora de archivos del departamento de recursos Humanos, pero asegurando con éxito su implementación, siempre y cuando se solicite de modo oficial a través de un oficio enviado al área de recursos humanos.

Adicionalmente indicó que es de suma importancia tener este mismo oficio original para ingresarlo y llevar el proceso.

Se le otorga la palabra a la **Lic. Guadalupe Serrata González**, propuso consultar la viabilidad de hacer el oficio en modo duplicado del original, uno de estos, para integrarlo al expediente de cada empleado, concentrado en el área de archivo del departamento de Recursos Humanos y el otro para este comité.





A la fecha de esta celebración de la Sesión Ordinaria, no se recibieron quejas o impugnaciones sobre las Estrategias para la firma de la “carta compromiso” de todo el personal del Colegio de Bachilleres Del Estado de Chihuahua.

#### 6. Estrategia para los cursos de capacitación del personal.

Derivado de lo anterior, en forma unánime por parte del Comité, se optó en base a los requerimientos por la búsqueda e implementaciones de cursos para el desarrollo, formación de valores y la superación constante del personal del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.

Se hizo la aportación oportuna de la Lic. **Julieta Núñez González**, al solicitar que exista coordinación por parte del comité y el departamento de Recursos Humanos, en específico con el personal responsable de capacitaciones, para verificar los recursos, talleres y cursos que ya fueron impartidos y los que se estén por cumplir; con la finalidad de complementar lo requerido.

#### 7. Guía para la recepción y atención de reportes de casos y solicitudes de orientación

De forma unánime, después de diálogos y aportaciones de ideas por todos los integrantes que asistieron en esta sesión ordinaria, quedan en espera de instrucciones por parte de la función pública para capacitaciones, talleres y/o cursos, y poder así definir el procedimiento para recepción y atención de casos, para dar certeza al personal implicado, a los integrantes del Comité de Ética y a todo el personal docente y administrativo del COBACH, que serán atendidos profesionalmente.





Por el comité:

Lic. Alejandro Nava Torres  
Presidente del Comité de Ética

M.C. César Torres Loya  
Vocal permanente

Lic. Liliana Pérez Báez  
Vocal temporal

L.A.E. Jesús Isaí Villanueva Tapia  
Vocal temporal

Lic. Ma. Guadalupe Serrata González  
Vocal temporal







Anexo 1

Carta compromiso de los Servidores Públicos del

Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua

Chihuahua, Chih., a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_, como trabajador del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, manifiesto que conozco el código de conducta del COBACH, el cual he leído íntegramente y comprendo plenamente el contenido de este.

Así mismo, manifiesto que comprendo la misión, visión y valores de conducta que rigen al COBACH; por lo que me comprometo a respetar, cumplir y hacer cumplir los principios constitucionales de legalidad, lealtad, honradez, imparcialidad y eficacia, así como los valores descritos en el Código de Conducta, los ordenamientos establecidos en el Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, así como la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua en cada una de las funciones que me sean encomendadas como servidor público en esta institución.

Mi compromiso con el presente Código de Conducta será una contribución importante para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales que establecen una formación en valores y la superación constante del personal del COBACH

Con mi firma ratifico mi compromiso de cumplir y conducirme con amabilidad, equidad, empatía y transparencia en el desempeño de mis funciones.

\_\_\_\_\_  
Área de adscripción

\_\_\_\_\_  
Firma



**#Unidos**  
**POR VALORES**

COMBATIMOS  
LA CORRUPCIÓN